



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

ACTA N° 28-SG-CMSMB-2015

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 03 de septiembre del 2015

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 31 de agosto del 2015 a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H10 del día jueves 03 de septiembre del 2015; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila, Señor Patricio Flores, Agrónomo Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDESA: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM POR EL SEÑOR SECRETARIO

SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia de todos los señores Concejales, por lo que queda constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

ALCALDESA: Señores Concejales está a su consideración los puntos del orden del día. Sin existir observaciones queda aprobado, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ALCALDESA: Habiendo cumplido con la norma reglamentaria, así como también con nuestra ordenanza de funcionamiento del Concejo Municipal, doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 28-SG-2015, de jueves 03 de septiembre del 2015. Siguiendo punto del orden del día por favor.

SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO AL LOTE CON CLAVE CATASTRAL N° 1-4-1-13, UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA CABECERA CANTONAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS CON UNA SUPERFICIE DE 600 m², PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ALCALDESA: Señores Concejales, está a su consideración la documentación para que sea analizada. Solicito al Dr. Mauricio Calahorrano nos explique la necesidad de abordar este punto del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: Conforme
2 el convenio suscrito con el Banco del Estado existen cláusulas que tenemos que cumplir, una es el
3 declarar de utilidad pública los terrenos en donde se van a implantar las plantas de tratamiento, dentro
4 de eso están dos inmuebles que son de propiedad municipal pero los mismos no se encuentran
5 declarados como bien mostrenco por lo tanto no ostenta un título constitutivo de dominio, razón por la
6 cual he puesto a consideración de ustedes para que mediante resolución se declare bien mostrenco y
7 nazca el título constitutivo de dominio con la inscripción en el Registro de la Propiedad.

8 ALCALDESA: ¿Basándose en qué informes son estas declaraciones de bienes mostrencos y su ubicación?

9 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: En base a
10 los informes presentados por la Dirección de obras Públicas y Avalúos y Catastros conforme los
11 proyectos y planos aprobados, han determinado los lugares exactos donde se van a determinar las
12 diferentes plantas de tratamiento y dentro de ellos están dos de propiedad municipal, pero como lo dije
13 no ostentamos título constitutivo de dominio por lo tanto es necesario esta resolución.

14 ALCALDESA: ¿El objeto de declarar bien mostrenco es irrelevante o es de peso a la hora de determinar la
15 ubicación y para que se va a necesitar?

16 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: Los planos
17 del proyecto de construcción del alcantarillado sanitario está determinado ya en donde se van a asentar
18 las plantas de tratamiento, por lo tanto se hace urgente conforme a los informes que da la Dirección de
19 Obras Públicas.

20 ALCALDESA: Señor Vicealcalde le voy a pedir que nos comente sobre el punto del orden del día,
21 considerando que por iniciativa de ustedes me habían comentado que harían un recorrido. Están aquí
22 los señores representantes de MOPROCORP y el Ing. Marcelo Cañar que es el Fiscalizador para que
23 podamos definir la ubicación de las plantas de tratamiento.

24 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Hicimos un recorrido con los técnicos de la empresa que está haciendo
25 el trabajo y también con el señor Darío Muñoz, topógrafo quien ha hecho los replanteos de las áreas
26 donde están asentadas; específicamente lo que se está tratando es la planta 4, blanco norte, que tiene la
27 clave catastral 1-4-1-13, con un área de 600m², ubicada en la calle Camilo Ponce, sector del Centro
28 Agrícola. Tiene una cota más baja y no tiene ningún problema porque recoge aguas de los sectores de la
29 Camilo Ponce, 6 de Diciembre y parte de hosterías del señor Lorenzo Sapatanga, Patricio Espinel y todo
30 ese sector, ahí concluirían todo el alcantarillado de esos sectores en esa planta de tratamiento. En
31 febrero del 2015 el señor David Gavidia no hace ninguna observación por lo tanto no habría ningún
32 inconveniente en hacer esa planta.

33 ALCALDESA: En la visita que ustedes realizaron, ¿cuál fue el avance de obra en esa planta?



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINGHA - ECUADOR

- 1 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: No hay avance de obra, solamente en el lugar está pintado con
2 coordenadas ya que el replanteo lo ha realizado el Sr. Darío Muñoz.
- 3 ALCALDESA: Se determinó con la empresa constructora que vamos a ir en etapas, se ha trabajado en
4 Nueva Ciudad, Las Iguanas, Bellavista, Caoní, lo que corresponde a Blanco Norte y Blanco Sur es lo que
5 continuaría y finalmente Bellos Horizontes. Está a su consideración el punto del orden del día.
- 6 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Tengo una pregunta: En el informe de Avalúos y Catastros en ese sector
7 le valora en 17.472 dólares, no sé por qué le pone ese valor siendo municipal, además le pone área
8 urbana y catastra a nombre del INDA; esa observación para tomar en cuenta el valor y el nombre que
9 está como INDA y sin embargo habla de GAD Municipal.
- 10 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: Es
11 necesario declarar a estos bienes como bienes mostrencos, porque es cierto que es de propiedad
12 municipal pero se hace necesario la declaratoria como bien mostrenco para que tenga un historial de
13 dominio. El inmueble aparece dentro de la zona urbana que es de propiedad exclusiva del cantón pero
14 se hace necesario que mediante resolución de concejo se declare como bien mostrenco para que tenga
15 un antecedente constitutivo de dominio y con eso podamos justificar. Recordarán ustedes que tenemos
16 un convenio que hay que cumplirlo so pena que el incumplimiento acarrea la terminación terminación
17 unilateral del convenio y eso afectaría los intereses municipales, razón por la cual una vez que se me ha
18 pasado los informes respectivos a través de la Dirección de Obras Públicas he procedido a poner en
19 conocimiento del señor Secretario para que ustedes resuelvan sobre los bienes que se van a declarar de
20 utilidad pública y bienes mostrencos. Respecto a la pregunta del señor Vicealcalde, decir que todas las
21 propiedades tienen un valor catastral, ya sean de propiedad municipal o propiedad particular; también
22 quiero aclarar que es verdad que consta a nombre del INDA pero no se olviden que San Miguel de los
23 Bancos era una parroquia rural que pertenecía al cantón Quito, por lo tanto las competencias exclusivas
24 las tenía el INDA en las propiedades que ellos iban adjudicando, dentro de estos quedaron estos rezagos
25 que al momento que se constituyó el cantón eso pasó a ser propiedad municipal, más aun estando en
26 zona urbana que son de propiedad exclusiva de los GAD Municipales.
- 27 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Mi pregunta es: ¿Por qué esta planta está como Blanco Norte?
- 28 ALCALDESA: Es porque se han identificado así por ponerles un nombre en el proceso del proyecto.
- 29 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: ¿Por qué se le pone de antecedente al INDA y eso era del ex IERAC?
30 Quisiera saber si en los catastros existe este terreno, porque yo tengo entendido que el terreno era de
31 los señores Carrera que dio parte para que se construya el área del IERAC, eso tenemos que revisar para
32 poder declarar bien mostrenco.
- 33 ALCALDESA: Dentro del expediente tenemos el informe de Avalúos y Catastros que es el que da origen a
34 todo este levantamiento, ellos son los obligados a hacer la verificación que usted acaba de manifestar; el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 Ing. Aldo Ramos que es Jefe de Avalúos y Catastros con oficio N° 011-JAC de 15 de junio del 2015, nos
2 indica que no pesa ningún nombre y por eso nos menciona que consta del INDA; en el tema del INDA
3 aquí no habido un direccionamiento de qué pasa cuando no hay bienes y cuando ya pasa a nosotros la
4 competencia se entiende que la municipalidad es la propietaria, porque si este tuviera un nombre de
5 una persona natural la obligación del Jefe de Avalúos y Catastros es hacernos conocer.

6 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Una vez que se termine el trabajo, el área donde se piensa declarar bien
7 mostrenco, la cota está bastante baja y cuando el municipio quiera hacer mantenimiento a la planta va a
8 ser difícil, quisiera saber si la empresa contratante va hacer el acceso para posteriormente tener la
9 facilidad de hacer el mantenimiento o es de responsabilidad del municipio.

10 CON VOZ INFORMATIVA: ING. PEDRO MEDINA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADM: Como dice el
11 señor Vicealcalde eso es importante, nosotros necesitamos hacer el mantenimiento.

12 ALCALDESA: A pesar del terreno irregular y del difícil acceso, ¿justifica que se ubique ahí la planta?

13 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Mi pregunta es el acceso de esa planta porque las otras plantas si están
14 ubicadas junto a las calles donde hay acceso.

15 ALCALDESA: Ustedes que conocen, ¿hay la posibilidad de acceso, qué costos implica y qué deberíamos
16 enfrentar?

17 CON VOZ INFORMATIVA: ING. MARCELO SANSON CAÑAR, FISCALIZADOR DE LA OBRA: Todavía con la
18 topografía en esa parte no entramos hacer replanteos, mientras no hagamos el replanteo no le podemos
19 decir.

20 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: La
21 responsabilidad de haber suscrito un convenio en donde tenemos ciertos tiempos de cumplimiento
22 implica de que tomemos acciones lo más pronto. Si ya tenemos un informe de Obras Públicas en donde
23 determina donde se va asentar, empiezo a realizar todas las acciones que como Procurador Síndico me
24 corresponde para poder declarar de utilidad pública y poder declarar como bien mostrenco. Este es el
25 cuarto oficio de Obras Públicas en donde me exige el cumplimiento y estoy quedando mal a pesar de
26 que estoy y quiero cumplir con los convenios; si vamos a esperar tenemos que incumplir el convenio.

27 ALCALDESA: Si necesitamos con prioridad, lo que nosotros debimos haber dicho es que se levante la
28 ubicación como se ha hecho de las otras, si no se instruye cual es el proceso jurídico y con la brevedad se
29 responde pasa estas situaciones en donde traemos expedientes que ahora en territorio se tiene que ir
30 identificando que en la realidad responda a los informes técnicos que muchas de las veces son
31 levantados solamente en escritorio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: No tendríamos como declarar bien mostrenco si no utilizamos un paso
2 de servidumbre para poder llegar a la planta, por la puerta del Centro Agrícola se debe tratar de hacer el
3 paso de servidumbre para esta planta, sino nos vamos a quedar con esa planta encerrada y no
4 tendremos como entrar para hacer el mantenimiento.
- 5 ALCALDESA: Señores de MOPROCOOP: ¿Cuánto tiempo necesitamos para verificar sobre esto?
- 6 ING. JUAN MOREJON-MOPROCORP: Si se inicia ahora mismo, máximo hasta el lunes o martes.
- 7 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Me urge que se avance con estos trabajos porque estamos a puertas del
8 fenómeno del niño y estamos escuchando a diario que posiblemente va a ser de situaciones bastante
9 elevadas, por ello se debe dar facilidades y desde aquí que es donde decidimos hay que facilitar para que
10 cuando venga el invierno al menos ya esté hecho los movimientos de tierra de tal forma que si viene la
11 época invernal que sea ya en estructuración. De mi parte estoy de acuerdo y siempre ha sido mi función
12 ser un aporte para este pueblo y no ser una carga más.
- 13 CON VOZ INFORMATIVA ING. PEDRO MEDINA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADM: Yo me he
14 basado en los estudios del Ing. Jaramillo que hizo los estudios de la ciudad, él implantó esas plantas de
15 tratamiento ahí y en ese tiempo no había construcciones, es decir en ese tiempo había accesibilidad para
16 construir, pero ahora ya hay construcciones alrededor de las plantas por eso hay muchos cambios.
- 17 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: La técnica o niveles no ha cambiado, lo que ha cambiado es la
18 infraestructura; reubicar en otro lado cambiará también los trabajos porque se está tomando otros
19 niveles en otros sectores; mi sugerencia sería de hacer el levantamiento topográfico y tratar de ubicar un
20 acceso. A lo largo de este trabajo nos vamos a encontrar con construcciones y porque se encuentre un
21 obstáculo no vamos a estar cambiando la ubicación de planos, tuberías, etc., lo que se debe encontrar es
22 una solución.
- 23 CONCEJAL PABLO OROZCO: Lo que me hubiera gustado es que ya se hubiera hecho el pedido del paso
24 para poder ingresar o hacer el estudio de por dónde vamos a ingresar a las plantas de tratamiento,
25 tienen toda la razón lo compañeros y hay que manejar con mucha responsabilidad este proyecto,
26 porque de pronto se hace el trabajo y no vamos a tener acceso; todos los años hay que hacer el
27 mantenimiento y ahí entran máquinas y bomberos para limpiar eso. Creo que primero se debe hacer un
28 estudio bien hecho y de ahí si declarar de utilidad pública.
- 29 ALCALDESA: El estudio está avanzado, lo que no existe es por donde sería el acceso que quedaría ya
30 instaurado.
- 31 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: En realidad ese lugar es el más bajo dentro del sector, creo que por el
32 Centro Agrícola tranquilamente se podría llegar a la planta de tratamiento, esa creo que sería la solución
33 de hacer la entrada.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Estando el punto expuesto y discutido, yo MOCIONO para que se apruebe,
2 pero con la preocupación de los compañeros de que se haga los análisis de acceso por donde mismo va a
3 ir y luego para tratar, de tal forma que los contratistas puedan avanzar.

4 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Yo apoyaría la moción del compañero concejal Patricio Flores pero le
5 agregaría, aplicando el artículo 488 del COOTAD donde habla del paso de servidumbre.

6 ALCALDESA: ¿Acoge señor concejal Flores la agregación que acaba de hacer a su moción?

7 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Todo lo que sea para ejecutarse la obra estoy de acuerdo.

8 ALCALDESA: Señores de MOPROCORP y Fiscalizador les solicito que se realice el levantamiento
9 topográfico de esa área para que identifiquemos los sitios de acceso y que nos remitan a la brevedad
10 posible el informe.

11 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Solicitar que el día que vayan hacer el replanteo nos inviten a nosotros
12 para quedar de acuerdo que por ahí es el sitio idóneo para poder hacer el acceso.

13 ALCALDESA: Existiendo la moción del señor concejal Patricio Flores y apoyada por el señor concejal
14 Patricio González, solicito al señor secretario pase a tomar votación sobre la única moción presentada.

15 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del cuarto
16 punto del orden del día: Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco al lote con clave
17 catastral N° 1-4-1-13, ubicado en el sector urbano de la cabecera cantonal de San Miguel De Los Bancos
18 con una superficie de 600 m², de propiedad del Gobierno Municipal.

19 SOMETIDO A VOTACIÓN:

20 Señor
21 Concejal Salustino Ajila A favor.

22 Señor
23 Concejal Patricio Flores A favor.

24 Señor
25 Concejal Patricio González A favor.

26 Señor
27 Concejal José Montenegro A favor.

28 Señor
29 Concejal Pablo Orozco A favor.

30 Señora Alcaldesa

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 CON VOZ INFORMATIVA: ING. PEDRO MEDINA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADM: El proyecto
2 se ejecutó de acuerdo a los planos, está excavado en el sitio que está en el proyecto.

3 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Las coordenadas que nos dan se ubican abajo en el Barrio Bellos
4 Horizontes y no acá arriba, estamos dejando una gran parte del Barrio Bellos Horizontes sin el servicio de
5 alcantarillado, mi criterio es que la planta debe ser abajo.

6 ALCALDESA: Para aclarar un poco decirles que Bellos Horizontes todavía no tiene la identificación de
7 cómo va a recoger las aguas servidas, está avanzado Nueva Ciudad en un 50 %, Iguanas, Bellavista en un
8 30%.

9 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: A mi si me causa un poco de molestia porque a nosotros nos pasan
10 unos datos, nos hacen ver otras, por ejemplo la planta D3 está en Nueva Ciudad, yo entiendo que está
11 bien, la otra la D2 que también está sirviendo a la Nueva Ciudad; yo solicité que se pida al Director de
12 Obras Públicas que nos den las coordenadas de las plantas para nosotros distribuir y no discutir en vano
13 y no andar en esos barrancos en donde en realidad no se va hacer.

14 ALCALDESA: Es correcto su reclamo, estos inconvenientes se tienen que superar antes de que entre a las
15 sesiones de concejo. De la lotización Nueva Ciudad ya no salen más plantas de las que están
16 identificadas. Hay que identificar que de las plantas que están definidas, cuáles se necesitan hacer los
17 procesos que en la parte jurídica se requieren.

18 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Una pregunta: ¿En la lotización Nueva Ciudad está la D3 y la D2, existen
19 más ahí?

20 ALCALDESA: Si, hay dos más.

21 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Conociendo la topografía hace falta una planta en la parte baja como
22 que va a llegar al bypass.

23 CON VOZ INFORMATIVA: ING. JUAN MOREJÓN, EMPRESA MOPROCORP: Cuando vamos al campo vamos
24 viendo la realidad de las necesidades del pueblo para tratar de servir a la mayoría de gente, pero cuando
25 vamos al sitio nos encontramos que tenemos un sinnúmero de cuestiones que tenemos que ir
26 cambiando en sitio para ir mejorando. Quiero que entiendan que estas situaciones a veces nos traen
27 conflictos y tenemos que hacer reubicaciones en campo; en el plano se ve bonito pero hay plantas que
28 están en barranco, ¿cómo vamos a cimentar ahí?, nos tocaba hacer un relleno de 15 o 20 metros, por
29 eso es que nosotros vemos la mejor manera para ir solventando esos problemas. Ahora tenemos que
30 recorrer el campo, coger las nuevas coordenadas y con esos datos venir a sesión de Concejo.

31 ALCALDESA: No soy de las personas que busca culpables, pero las debilidades se tienen que superar, no
32 es que el trabajo esté mal hecho, la debilidad es que no hubo el cuidado; habiendo informes previos no



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 enviaron los cambios que se tienen que hacer para que Jurídico haga el proceso que es necesario y que
2 el Secretario traslade la información con los últimos ajustes y discutamos sobre lo que tenemos que
3 discutir.

4 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Yo pido de favor que nos hagan llegar o hagamos un recorrido para
5 levantar las coordenadas y en base de eso elevar un informe técnico, para hacer el análisis jurídico y
6 resolución de concejo. Ahorita no vendría al caso hablar de este punto porque está en otro lado la
7 cimentación, mi MOCIÓN es que se suspenda este punto porque no tiene razón de ser.

8 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: El que
9 puede autorizar que se mueva los diseños, los trazados o planos es el fiscalizador del contrato, no
10 olvidemos que existe un estudio y planos aprobados. Quiero dejar en claro que aquí no estamos
11 tratando nada técnico, aquí estamos tratando jurídico y es declarar bien mostrenco a donde se va hacer
12 las plantas de tratamiento, luego dispondrá el fiscalizador si le mueve o no le mueve.

13 ALCALDESA: No está en lo incorrecto, pero yo de mi parte no estaría de acuerdo en declarar bien
14 mostrenco en unas coordenadas que son diferentes a las que van a ser utilizadas.

15 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Estos problemas se presentan y hay que resolverlos apegados a la
16 normativa legal. En este caso el fiscalizador son los ojos de la municipalidad, es la persona encargada de
17 mantener informada a la municipalidad de cada situación que se presente, pero tampoco es que esté en
18 la facultad de hacer lo que a él le parezca. Me congratula mucho ver como los compañeros están muy
19 adentrados en el tema, si existen coordenadas lógicamente tendrá que ser sentada en donde determina
20 las coordenadas, pero ahora resulta que hay que hacerse enormes muros y para eso no está previsto el
21 presupuesto, ahí el fiscalizador como ojos de la municipalidad tiene que poner en conocimiento de las
22 autoridades. También solicito que se involucre a los compañeros concejales para que entre todos
23 ayuden a ver y buscar la manera más loable en fin de que esto avance y de que no perdamos tiempo en
24 discusiones.

25 ALCALDESA: Claro está que hay que argumentar adecuadamente el proceso para hacer los cambios, todo
26 se tiene que hacer como se necesita hacer, lo que se nos convoca en el punto del orden del día es
27 declarar bien mostrenco, pero nosotros debemos enfocarnos a que lo que vayamos a declarar como
28 bien mostrenco sea lo que vamos a necesitar.

29 CONCEJAL PABLO OROZCO: Es conveniente que todos los concejales estemos pendientes de hacer un
30 recorrido para poder saber de lo que estamos hablando, aquí no se trata de botar la piedra del uno al
31 otro sino más bien de corregir los errores y continuar.

32 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Es una preocupación la reubicación que se habla aquí, nos preocupaba que
33 una parte que es Bellos Horizontes no iba a ser beneficiada, pero si hablan de otra planta que se va
34 hacer más abajo, ahí estaría la solución, ante ello apoyo la moción del compañero.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Quiero solicitar que nos hagan llegar en un documento oficial si existe
2 variantes o que se respete el proyecto que se autorizó. No sé si el señor fiscalizar con el aval de Ing.
3 Medina nos puede hacer llegar las coordenadas de las plantas de tratamiento donde van a ir, para
4 nosotros con un concepto claro ir a recorrer y ver qué áreas se están beneficiando.

5 ALCALDESA: El pedido está claro, la moción está presentada, por favor Ing. Medina con Ing. Fiscalizador
6 hay que cumplir con el procedimiento legal de los cambios que han surtido en obras. Con la información
7 que ustedes levanten, identificamos cuáles son los predios que se tienen que solicitar que entren a
8 declaración de bien mostrenco, entonces nosotros entramos a resolver. Existiendo la moción presentada
9 por el señor concejal Patricio González y apoyada por el señor concejal Salustino Ajila, solicito señor
10 secretario pase a tomar votación.

11 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la suspensión del quinto
12 punto del orden del día; conforme moción presentada por el señor concejal Patricio González y apoyada
13 por el señor concejal Salustino Ajila.

14 **SOMETIDO A VOTACIÓN:**

15 Señor
16 Concejal Salustino Ajila A favor.

17 Señor
18 Concejal Patricio Flores A favor.

19 Señor
20 Concejal Patricio González A favor.

21 Señor
22 Concejal José Montenegro A favor.

23 Señor
24 Concejal Pablo Orozco A favor.

25 Señora Alcaldesa
26 Ing. Sulema Pizarro Felicitando el trabajo comprometido de los concejales y estando
27 de acuerdo con sus aportes, mi voto es a favor.

28 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen seis votos a favor de suspensión
29 del quinto punto del orden del día conforme moción presentada por el señor concejal Patricio González
30 y apoyada por el señor concejal Salustino Ajila.

31 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE SUSPENDER EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

32 **ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.**

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 **SECRETARIO: 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE REVOCA LA**
2 **ADJUDICACIÓN A FAVOR DE DORIS YOLANDA PLÚAS ÁRIAS, DEL LOTE DE TERRENO N° 13 Mz 26,**
3 **IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL N° 1-3-26-13 Y SUPERFICIE DE 199.92 m², UBICADO**
4 **EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL “BELLOS HORIZONTES”, DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

5 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración el punto del orden del día, el mismo que cuenta
6 con el criterio legal así como el análisis de la comisión respectiva. Por favor señor secretario proceda a
7 dar lectura a las recomendaciones y conclusiones realizadas por la Comisión de Planificación.

8 SECRETARIO GENERAL: Doy lectura al informe N° 011-CP-GADMSMB-2015: *Conclusiones: Por lo relatado*
9 *en líneas anteriores, amparados en el criterio legal del Departamento Jurídico, en el informe técnico de*
10 *riesgos de la Dirección de Planificación y plano de la Dirección de Obras Públicas, una vez realizada la*
11 *inspección de campo por parte de la Comisión de Planificación, Presupuesto y Urbanismo, considera*
12 *procedente que el trámite para proceso de legalización del lote de terreno N° 13, Mz 26, con clave*
13 *catastral N° 1-3-26-13 de la Lotización Municipal Bellos Horizontes, del cantón San Miguel de los Bancos,*
14 *solicitado por el señor José Félix Aimacaña Alanuca. Una vez tratado en sesión de Concejo el pedido de*
15 *legalización de escritura por parte del petionario señor José Feliz Aimacaña Alanuca, es necesario*
16 *solicitar a la Jefatura de Avalúos Catastros – Rentas, se emita el título correspondiente para el cobro del*
17 *valor del lote de terreno por parte del GADMSMB. Recomendación: Del análisis respectivo se considera*
18 *favorable el trámite de adjudicación del lote de terreno N° 13, Mz 26, con clave catastral N° 1-3-26-13 de*
19 *la Lotización Municipal Bellos Horizontes, y sea el Concejo Municipal quien resuelva y de constatación al*
20 *señor José Félix Aimacaña Alanuca.*

21 ALCALDESA: Expuesta la recomendación realizada por la Comisión de Planificación, solicito la explicación
22 de carácter jurídico por parte Dr. Mauricio Calahorrano, porque dentro de su criterio de sustentabilidad
23 nos dice que se derogue parcialmente la resolución.

24 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: Como
25 ustedes tienen conocimiento, en varias de las resoluciones se ha manifestado criterio jurídico, en este
26 caso me he pronunciado manifestando la procedencia de la continuidad del trámite para que ustedes
27 resuelvan y se le declare como nueva adjudicataria revocando la resolución anterior. Me refiero a que la
28 resolución que declara a varias personas como adjudicatarias se revoque en la parte donde está el
29 nombre del adjudicatario y se le ponga al nuevo poseionario.

30 ALCALDESA: Dada la explicación, por favor señores concejales sírvanse presentar sus mociones.

31 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: La propiedad del señor Alanuca es una parte plana, tiene pilastras de
32 cemento con terraza, tiene servicios básicos y al momento que adquiere la cesión de derechos, adquiere
33 con todo lo que está construido, entonces como municipio no podemos negar un trámite, ante eso elevo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 a MOCIÓN para que se revoque la adjudicación a favor de la Sra. Yolanda Plúas y se tome en cuenta el
2 pedido del señor.

3 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: A mi criterio eso está bien porque está en un sitio plano, no tiene
4 problema de riesgo y como tiene la construcción y el servicio de agua, apoyo la moción del compañero
5 Patricio González.

6 CONCEJAL PABLO OROZCO: Como existe la documentación pertinente y dice que no está en zona de
7 riesgo, yo creo que no hay problema, además el señor no tiene otras propiedades y a esa gente hay que
8 ayudarles porque necesitan.

9 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

10 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del sexto
11 punto del orden del día: Conocimiento y resolución que revoca adjudicación a favor de Doris Yolanda
12 Plúas Árias, del lote de terreno N° 13 Mz 26, identificado con clave catastral municipal N° 1-3-26-13 y
13 superficie de 199.92 m², ubicado en la Lotización Municipal "Bellos Horizontes", del Cantón San Miguel
14 de los Bancos; conforme moción presentada por el Concejal Patricio González y apoyada por el señor
15 concejal Salustino Ajila.

16 **SOMETIDO A VOTACIÓN:**

17 Señor
18 Concejal Salustino Ajila A favor.

19 Señor
20 Concejal Patricio Flores A favor.

21 Señor
22 Concejal Patricio González A favor.

23 Señor
24 Concejal José Montenegro A favor.

25 Señor
26 Concejal Pablo Orozco A favor.

27 Señora Alcaldesa
28 Ing. Sulema Pizarro A favor.

29 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación
30 del sexto punto del orden del día, conforme moción presentada por el Concejal Patricio González y
31 apoyada por el señor concejal Salustino Ajila.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE REVOCAR LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE DORIS**
2 **YOLANDA PLÚAS ÁRIAS, DEL LOTE DE TERRENO N° 13 Mz 26, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL**
3 **MUNICIPAL N° 1-3-26-13 Y SUPERFICIE DE 199.92 m², UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL “BELLOS**
4 **HORIZONTES”, DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

5 **ALCALDESA:** Siguiendo punto del orden del día por favor.

6 **SECRETARIO: 7mo. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA**
7 **BENEFICIARIO DEL LOTE DE TERRENO N° 13 Mz 26, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL**
8 **N° 1-3-26-13 Y SUPERFICIE DE 199.92 m², UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL “BELLOS**
9 **HORIZONTES”, DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS A LOS CÓNYUGES JOSÉ FÉLIX AIMACAÑA**
10 **ALANUCA Y VILMA YOLANDA FARINANGO MORALES.**

11 **ALCALDESA:** Señores concejales por favor sírvanse hacer sus aportes.

12 **CONCEJAL PATRICIO FLORES:** Una pregunta para los compañeros de la comisión: ¿Ese lote es cedido o
13 vendido en favor del señor?

14 **CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ:** Vendido

15 **CONCEJAL SALUSTINO AJILA:** Como el terreno que se está adjudicando es el mismo del que hablamos en
16 el sexto punto del orden del día, elevo a **MOCIÓN** para que se adjudique.

17 **CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ:** Apoyo la moción.

18 **ALCALDESA:** Sin existir otra moción, solicito señor secretario pase a tomar votación.

19 **SECRETARIO GENERAL:** Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del séptimo
20 punto del orden del día: Conocimiento y resolución que declara beneficiario del lote de terreno N° 13 Mz
21 26, identificado con clave catastral municipal N° 1-3-26-13 y superficie de 199.92 m², ubicado en la
22 Lotización Municipal “Bellos Horizontes”, del Cantón San Miguel de los Bancos a los cónyuges José Félix
23 Aimacaña Alanuca y Vilma Yolanda Farinango Morales; conforme moción presentada por el señor
24 Concejal Salustino Ajila y apoyada por el señor concejal Patricio González.

25 **SOMETIDO A VOTACIÓN:**

26 Señor
27 Concejal Salustino Ajila A favor.

28 Señor
29 Concejal Patricio Flores A favor.

30 Señor

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Concejal Patricio González A favor.

2 Señor

3 Concejal José Montenegro A favor.

4 Señor

5 Concejal Pablo Orozco A favor.

6 Señora Alcaldesa

7 Ing. Sulema Pizarro A favor.

8 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen seis votos a favor de aprobación
9 de séptimo punto del orden del día, conforme moción presentada por el señor Concejal Salustino Ajila y
10 apoyada por el señor Concejal Patricio González.

11 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR A LOS CÓNYUGES JOSÉ FÉLIX AIMACAÑA**
12 **ALANUCA Y VILMA YOLANDA FARINANGO MORALES, BENEFICIARIOS DEL LOTE DE TERRENO N° 13 Mz**
13 **26, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL N° 1-3-26-13 Y SUPERFICIE DE 199.92 m²,**
14 **UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL "BELLOS HORIZONTES", DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS**
15 **BANCOS.**

16 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

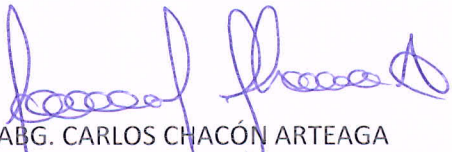
17 **SECRETARIO: 8vo. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA**

18 ALCALDESA: Habiendo abordado todos los puntos que han sido mencionados dentro del orden del día y
19 agradeciéndoles por sus aportes y el compromiso, doy por clausurada la sesión del día de hoy.


20 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
21 se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas.

22 

23
24 ING. SULEMA PIZARRO CANDO
25 ALCALDESA


ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
SECRETARIO GENERAL

26 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión extraordinaria N°
27 36-SG, de fecha 26 de noviembre del 2015. Lo certifico.

28
29 
30
31
32 ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
33 SECRETARIO GENERAL

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*